Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales

Integradas 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE DISC. FILOSOFICAS, METODOLOGICAS E INSTRUMENTALES

Academia:

FILOSOFÍA Y FUNDAMENTOS DE METODOLOGÍA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

INVESTIGACION EN LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8753	24	24	48	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Licenciatura	(LCFD) LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES / 4o.	CISA I8550

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

Docente con habilidades para emplear métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas como herramientas para el análisis y la toma de decisiones en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales. Facilitar los caminos para la intervención en la práctica profesional. Está en concordancia de los modelos y paradigmas investigativos acoplados a la ciencia.

Elaborado por: Evaluado y actualizado por:

Presidente de la Academia: Dra. Blanca Miriam de Guadalupe Torres Mendoza, Secretario de la Academia: Mtra. Giovanna Georgina Ramírez Cerón. Integrantes academia: Mtro. Héctor Alfonso Gómez Rodríguez, Dra. Patricia Loreley Mendoza Roaf , Dra. Sonia Uribe Luna, Dra. Josefina Martínez Sandoval, Dra. Gracia	Presidenta de la Academia: Dra. María Cristina Morán Moguel Secretaria de la Academia: Mtra. Lilia Concepción Coss y León Coss León

Viviana González Enríquez, Dr. José Alfonso Cruz Ramos, Mtra. Liliana Coss y León Coss y León, Dra. Esther Guadalupe Corona Sánchez, Mtra. J. Adriana Ascencio Escamilla, Dr. Efraín Chavarría Ávila, Mtro. Irving F: Vázquez Vargas.	

Fecha de elaboración: Fecha de última actualización aprobada por la Academia

30/10/2015	10/08/2026

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES
Profesionales
Comprende y aplica los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento y la estructura del cuerpo humano, desde diversas perspectivas de las ciencias de la salud, asociadas a la actividad física y el deporte;
Desarrolla una visión multidisciplinaria sobre los aspectos psicológico, social, histórico, filosófico y antropológico del cuerpo humano, con relación a la actividad física y el deporte;
Pone en práctica, de manera reflexiva y a partir de sólidos conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos, los programas oficiales de educación física considerando las culturas escolares, las características socio económicas del entorno y las necesidades y rasgos de los estudiantes en diferentes niveles educativos;
Diseña, aplica, promueve y evalúa programas de actividad física y deporte orientados a la salud, en diferentes poblaciones y contextos, tanto desde el punto de vista de los estilos de vida activos y saludables, como desde la rehabilitación, en colaboración con el profesional de la medicina;

Emplea, de manera integrada, los conocimientos de la pedagogía y la didáctica de los diferentes grupos de deportes, en los procesos de aprendizaje y formación deportiva;
Planifica, controla y evalúa los procesos del entrenamiento y de la competencia, en sus aspectos de preparación física, técnica, táctica y psicológica, en los niveles de iniciación, de desarrollo y de rendimiento deportivo;
Diseña, dirige y evalúa programas de recreación física y deportiva, con base en una reflexión sobre el ocio, el tiempo libre y su papel en la sociedad actual, de acuerdo con las peculiaridades de distintos ámbitos de intervención como el social, el laboral, el turístico, el ecológico, el educativo y el sanitario;
Gestiona recursos humanos y materiales para desarrollar proyectos y programas de actividad física y deporte en organizaciones, instituciones y dependencias de los sectores público y privado en los ámbitos de la salud, la educación física, la recreación y el deporte;
Interviene en grupos sociales mediante la dirección de actividades rítmicas y expresivas para el aprendizaje de danzas y bailes con finalidades educativas de salud, de competencia o de socialización;
Diseña, dirige y evalúa programas de entrenamiento personalizado para el bienestar y para el mejoramiento de la condición física de individuos y de grupos.
Socio- Culturales
Se concibe como un profesionista que utiliza como medio fundamental de intervención la actividad física y el deporte, para favorecer el desarrollo integral del individuo, en diferentes escenarios y grupos sociales;
Comprende los diversos contextos y escenarios económicos, políticos y sociales, en la construcción de una identidad personal, social y universitaria;
Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad;
Asume una actitud reflexiva que le permite examinar, en el ejercicio de la profesión, tanto sus propias ideas como las de los otros, ante el conocimiento de las ciencias de la salud y de las ciencias relacionadas con la actividad física y el deporte
Muestra una sólida autoestima profesional, así como actitudes de colaboración, respeto y solidaridad con profesionistas de cualquier área y grupo social.

Técnico- Instrumentales
Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones, en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales;
Utiliza literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte y ejerce habilidades de comunicación oral y escrita con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional.
Desarrolla habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con autonomía.

3. PRESENTACIÓN

La Unidad de Aprendizaje Investigación en la Actividad Física y el Deporte se imparte de manera presencial tres días a la semana.

Este curso se imparte en el cuarto ciclo de la carrera de Cultura Física y del Deporte, tiene como prerrequisito la unidad de aprendizaje, básica común obligatoria de Metodología de la Investigación que se imparte en el primer semestre y la de Comunicación y Tecnologías de la Información como fundamentos básicos y recursos de apoyo. Las unidades de aprendizaje que posteriormente se enlazan y enriquecen este programa son: Estadísticas Aplicadas a la Investigación Física y del Deporte y la de Propiedad Intelectual.

Para iniciar esta unidad, es indispensable que el alumno retome el proyecto que elaboró como producto terminal en la Unidad de Aprendizaje de Metodología de la Investigación de primer semestre, para desarrollarlo y llevarlo a cabo en sus dos últimas fases: trabajo de campo y reporte de investigación.

Para poder realizar el trabajo de campo el alumno aprenderá a aplicar en forma valida y confiable los instrumentos o cuestionarios seleccionados en primer ciclo en la población designada en su proyecto. Con los datos obtenidos de su población el alumno elabora una base de datos, con el fin de realizar el análisis y elaborar un reporte de investigación preliminar.

Esta unidad de aprendizaje es una oportunidad para aprehender a su objeto de estudio, así como integrar el proceso de la investigación científica en el área de la Cultura Física y del Deporte. La visión de este curso es que el alumno desarrolle e integre una investigación delimitada, objetiva, factible y dinámica que lo acerque a la realidad en su campo profesional. Con este curso se finaliza la formación epistémico-metodológica de la Licenciatura en Cultura Física y del Deporte, y en forma colateral, el producto terminal obtenido es un preámbulo de la tesis.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno aplica los instrumentos en una prueba piloto y conoce los criterios de validación (confiabilidad y validez), elabora la base de datos y el reporte de investigación científica, para generar conocimiento científico y conocer e interpretar su campo profesional de la Cultura Física y del Deporte.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

1. Cultura de la Paz:

El alumno es capaz de proponer soluciones a diferentes problemas de investigación en la actividad física y el deporte dentro del contexto social y educativo. Colabora en trabajos de equipo con orden y respeto hacia sus compañeros y hacia su profesor y muestra una actitud responsable, ética y respetuosa durante la clase.

2. Sustentabilidad:

El alumno muestra disciplina ecológica y colabora en enviar trabajos y tareas vía electrónica; es responsable con el uso adecuado del material de trabajo y muestra respeto por los recursos naturales y el entorno Universitario.

3. Uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs):

El alumno tiene un manejo adecuado de los recursos y tecnologías de la información y comunicaciones. Realiza búsqueda de recursos de información en bases de datos virtuales de la Biblioteca Digital de la UdG. Conoce y aplica las reglas de netiqueta en el uso de redes sociales.

4. Idioma Inglés:

El alumno es capaz de consultar y comprender textos o videos en inglés.

5. Pensamiento crítico.

El alumno es capaz de aplicar habilidades de pensamiento crítico para analizar, reflexionar y debatir con argumentos lógicos los tópicos y resultados de la investigaciones en su área de conocimiento.

5. SABERES

Prácticos	1. Aplica los principios epistemológicos y procedimientos metodológicos del paradigma cuantitativo. 2. Identifica los procesos de validación de instrumentos de investigación. 3. Obtiene información científica de objeto de estudio (trabajo de campo) 4. Desarrolla habilidades investigativas básicas. 5. Sabe utilizar los métodos y las técnicas para la obtención de datos cualitativos y cuantitativos. Elabora bases de datos científicas. 6. Concreta sus ideas de los proyectos de investigación. 7. Elabora reportes científicos sobre su profesión. 8. Realiza prácticas de intervención investigativa en la actividad física y el deporte.
Teóricos	1. Reconoce los paradigmas, positivista, interpretativo y socio crítico, aplicados a la investigación en la actividad física y el deporte. 2. Distingue y analiza los modelos, métodos, técnicas y estrategias de Investigación en la actividad física y el deporte. 3. Identifica y establece los criterios de validez y confiabilidad de los instrumentos 4. Reconoce las condiciones fundamentales para el trabajo de campo con precisión y calidad 5. Sabe las condiciones y formas para elaborar bases de datos que sea posible analizar. 6. Integra el reporte de investigación basado en el análisis de los datos, con elementos argumentativos, sustentados científicamente, considerando los derechos de autor.
Formativos	1. Trabaja de forma interdisciplinar. Colabora y participa en actividades grupales para la obtención de metas y logros académicos y sociales para la integración del proceso de investigación. 2. Mantiene una actitud de integración y defensa del gremio profesional. Se conduce con actitudes asertivas y bioéticas, en un marco de valores de respeto, y honradez, que considere la normatividad de la propiedad intelectual. 3. Desarrolla capacidad de síntesis y análisis que le elaborar el informe de investigación y proponer innovaciones en su campo profesional. 4. Muestra iniciativa por conocer más sobre las instituciones que investigan en actividad física y deportes. Asume su profesión como un campo de estudio legítimo en el escenario de las profesiones actuales.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS
1.1. Identificar el Paradigma cuantitativo (positivismo)
1.2. Identifica el Paradigma cualitativo

2. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS INVESTIGACIÓN
2.1 Confiabilidad
2.2 Estabilidad
2.3 Congruencia interna
2.4 Equivalencia

2.5 Validez
2.6 Contenido
2.7 Criterio
2.8 Constructo

3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO
3.1 Prueba piloto
3.2 Adecuación instrumentos
3.3 Registro y permiso para ejecutar el proyecto
3.4 Toma de datos

4. ELABORACIÓN DE LA BASE DE DATOS EN EXCEL
4.1 Captura numérica
4.2 Verificación de la captura
4.3 Elaboración de cuadro y figuras descriptivos

5. REPORTE FINAL.
5.1 Tipo de reportes

6. CONSOLIDACIÓN DE LA AUTOFORMACIÓN

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

La competencia global que se aplicará es una estrategia de Aprendizaje basado en proyectos, ya que la competencia es integrar el proceso de la investigación con el producto de una in forme de investigación.

Para los temas I y 2 se utilizará como estrategia "El Aula Investida "y para los temas 3,4 y 5 se implementarán las siguientes estrategias que están en el Manuscrito de "Estrategias de Aprendizaje para la enseñanza de la Metodología por CPI" con estrategias de enseñanza basadas en:
o Casos
o Trabajo de equipo
o Problemas

Para el tema 6, se utilizar la técnica de exposición de "Debate", y el tema 7 , mesa Redonda

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Fundamentos epistemológicos: Mapa conceptual *	Entregar un mapa conceptual elaborado con una aplicación electrónica, que incluya un flujograma u organizador gráfico enlazado con preposiciones sobre la lectura del método cuantitativo y cualitativo. Al menos dos bibliografías.	Lectura individual y discusión en clase con preguntas orientadoras. Y elaboración de un mapa conceptual grupal

2. Validación de los instrumentos de investigación Mapa conceptual* de confiabilidad Presentación de su proyecto elaborado en la Unidad de Aprendizaje de Metodología de la Investigación con los	2. Incluir los criterios y su aplicación para instrumentos Deberá ejemplificar en un texto de 1 hoja un ejemplo de un instrumento que utilicé la escala de Likert y otro de mediciones precisas como la velocidad de reacción de	En el equipo, el salón de clases y en el CUCS el alumno expondrá su protocolo y defenderá de manera crítica el abordaje de la temática investigada.
instrumentos planeados. Mapa conceptual de validez Ejercicio práctico	Cooper con una varilla.	
3. Ejecución del trabajo de campo Identificación de los Instrumentos validados en el tema anterior Toma de datos de campo con los instrumentos confiables y válidos.	3. Proyecto actualizado con todos los apartados incluyendo los Instrumentos a aplicar Pilotaje al menos de 5 personas Revisión de las respuestas y la corrección de los instrumentos. Mostrar los instrumentos con los registrados en la base de datos en Excel..	Población a estudiar en la investigación (área de la Cultura Física y del Deporte).
4.Elaboración de bases de datos en Excel.	4.Base de datos capturada, codificada en forma numérica de preferencia y se incluirá una hoja en el mismo archivo con los códigos que correspondan a la base de datos.	Aula de computo con software de hoja de cálculo.
5. Reporte de investigación	5.Reporte que incluya: Caratula con título e integrantes. Resumen Introducción Material y métodos: (Diseño, participantes y aspectos bioéticos, instrumentos de medición, metodología, plan general, análisis estadístico, declaración de conflicto de intereses). Resultados Cuadros y figuras Discusión Conclusiones Bibliografía Agradecimiento No se aceptará el plagio y la información teórica deberá tener las citaciones bibliográficas que correspondan.	Por equipo y en el salón de clases del CUCS:

6. Consolidación de la autoformación; Participación en las Jornadas de Investigación Estudiantil. Asistencia cursos o congresos algún y evento científico, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud Asistencia a clases de otro idioma diferente al español.	Participar con el producto terminal (reporte de investigación en las Jornadas de Investigación para Estudiantes Constancia de asistencia o participación a cursos, congresos o actividades científicas de prestigio.	Jornadas de Investigación Estudiantil. CUCS

9. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- Validación instrumentos: 10%
- Prueba piloto 10%
- Exposición oral del alumno: 15%
- Evaluación por escrito: 10%
- Asistencia a Jornadas Académicas y/o algún evento científico 5%
- Informe final: 50%

Se asignará un punto extra a la calificación final si el alumno asiste a un evento de investigación (congreso, presentación de tesis, presentación de carteles científicos, etc.) durante el semestre en curso. Para asignar este punto extra, el alumno debe entregar constancia de asistencia y un reporte escrito en el que mencione qué aprendió en ese evento y de qué manera podría aplicar lo aprendido en su práctica profesional.

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, debería estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. REFERENCIAS

REFERENCIA BÁSICA

1. Argimon Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4ª. ed. Madrid: Elsevier. 2013. Clave CUSUR 614.42 ARG 2013.
2. Medina Aguilar S, Díaz Navarro L, Mendoza Roaf PL, et al., Metodología de la investigación: una herramienta básica. Guadalajara: 2ª. ed. México: Universidad de Guadalajara 2013.
3. Hernández-Sampieri R, Fernández-Collado C, Baptista-Lucio P. Metodología de la investigación. 6ª. ed. México. Mc Graw Hill. 2014. Clave CUCS H 62 H47 2
4. Ñaupas Paitán H. Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. 4ª ed.Bogotá: Colombia Ediciones 2014.
5. Palou, S. M. (2019). Lluís claramunt. Cuaderno de bitácora (Doctoral dissertation, Universitat de Barcelona). 6. Grangeiro, D. (2019). EL CUADERNO DE BITÁCORAS: LOS DOS NIVELES DE DISCURSOS-EL DIÁLOGO ENTRE TÚ Y YO. Pontos de Interrogação—Revista de Crítica Cultural, 9(1), 135-156
7. Vizmanos Lamotte, B., Bernal Orozco, M. F., López Uriate, P. J., Olivares Cano, I. P., y Valades Toscano, F. J. (2009). Guía para elaborar un anteproyecto de investigación. Educación y Desarrollo, (11),39–46.Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/11/011_Vizmanos.pdf
8. Domínguez Gutiérrez S. Cómo hacer trabajos escolares universitarios. Guía práctica para elaborar y evaluar: Ensayos, Monografías, Protocolos de Investigación y Reportes de Investigación. 2016 Editorial Académica Española. ISBN: 9783841756107.

REFERENCIA COMPLEMENTARIA

1. Ortega Toro, E. Manual de bases metodológicas en ciencias de la actividad física y el deporte. 1ª. ed. España: España Diego Marin; 2009.
2. Carreiro, F; Alves, J; Carvalho, L; Soares, M. (1996) Research on teaching and research on teacher education. Facultade de Motriceidade Humana. Lisboa.
3. Carreiro, F; Cloes, M; Gonzalez, M (2005) The art and science of teaching in physical education and sport. Facultade de Motriceidade Humana. Lisboa.
4. Del Villar, F, Fuentes, J. (2001) Nuevas perspectivas de investigación en las ciencias del deporte. Universidad de Extremadura. Cáceres.
5. García García JA, Jiménez Ponce F, Arnaud Viñas MR, Ramírez Tapia Y. Lino Pérez L. Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la salud. México. Mc-Graw Hill. 2011. Clave CUCEI RA 440.85 I54 2011
6. Declaración de Helsinki. Recuperado el 09 de enero de 2014. http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/ http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/index.html.pdf?print-media-type&footer right=[page]/[toPage]
7. Norma Técnica No. 313. "Para la presentación de proyectos e informes técnicos de investigación en las instituciones de atención a la salud", de la Secretaría de Salud, Capítulo I, sobre disposiciones generales. Recuperado el 09 de enero de 2014.
8. http://capturaportal.jalisco.gob.mx/wps/wcm/connect/84c12c804f097477ba96bfde436ef780/norma_ tecnica_313-314-315.pdf?MOD=AJPERES
9. Reglamento en Materia de Investigación para la Salud de la Ley General de Salud mexicana, de la Secretaría de Salud. Modificada 02/04/2014. Disponible http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html
10. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos: http://inicio.ifai.org.mx/_catalogs/masterpage/Criterios-emitidos-por-el-IFAI.aspx
11. Murrieta, M. L. S., & Rodríguez (2015) P. M. C. Comité de salud del estudiante universitario: una visión desde la metodología participativa.

El alumno buscará la bibliografía necesaria para el informe científico fundamentándose en las bases de datos existentes en el CUCS.
El alumno Puede acudir a Centros de Documentación externas para realizar búsquedas de información científica o a través de internet.(Med-Line, Pubmed: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed/ y biblioteca virtual udg: http://wdg.biblio.udg.mx/
http://www.youtube.com/watch?v=QIKI6oKhRy4&feature=related

La búsqueda se deberá centrar en revistas con arbitraje científico, de preferencia incluidas en los principales Índices internacionales o nacionales.

REFERENCIA CLÁSICA